

Icbf aumentó a casi un billón de pesos su presupuesto para la regional de La Guajira

El director (e) de la regional de La Guajira, Rodrigo Elías Daza, explicó que este presupuesto es una ganancia histórica para el Departamento.

Dijo el funcionario que la institución trabaja en atención en primera infancia, y en un modelo de recuperación nutricional. **Pág. 8**

Uniguajira certificó a productores agrícolas

Foto Cortesía / Diario del Norte.

Uniguajira formó y certificó a 37 productores agrícolas por medio del proyecto denominado Fortalecimiento de las Capacidades Financieras y Tributarias de las Empresas Agropecuarias, después de identificar estas problemáticas y con la finalidad de impactar directamente en las zonas rurales del Departamento. Según datos de 2023 proporcionados por la Asociación Hortifrutícola de Colombia (Asohofrucol), en La Guajira se pueden encontrar organizaciones con más de cinco años de haberse legalizado ante la Cámara de Comercio sin cuenta bancaria. Muchas de estas presentan falencias como desconocer sus costos administrativos y el gasto de dinero en lo urgente al no planificar el uso del mismo. Habitualmente realizan sus informes financieros solo cuando van a ejecutar la actualización del respectivo registro mercantil. **Pág. 9**



Sena certificó a más de 170 recicladores de La Guajira en Servicios Ambientales

Pág. 3

POLÍTICA

Alcalde de Maicao presentó una serie de propuestas a la comisión segunda del Senado de la República

Pág. 3

POLÍTICA

Alcaldía de Riohacha lidera acciones para hacerle frente a la erosión costera

Pág. 2

REGIONALES

Aproximación de onda tropical #35 podría provocar algo de nubosidad y lluvias en La Guajira

Pág. 10

POLÍTICA

Transportadores de sal de Manaure solicitan al Gobierno nacional cumplir con las mesas técnicas de trabajo

Pág. 2



JUDICIALES

Encuentran restos óseos dentro de un manjol en el barrio San Juan Bautista del municipio de San Juan del Cesar

Pág. 15



46 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES
FOLCLOR ES CULTURA Y VILLANUEVA ES LA CUNA

Homenaje a Rita Fernández Padilla y a Ismael Fernández Gámez
DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
EN VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

COLOMBIA MINISTERIO DE VIDA | Ministerio de Culturas | FONTUR COLOMBIA | Gobernación de La Guajira | Dirección de Cultura | FUNDACIÓN FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES | AMARILLO | Santa Fe



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

¿Qué guardan en la Personería?

Al cerrajero de Urumita le va bien ¿Y eso? Primo, cada vez que nombran o elijen personero, el saliente no entrega las llaves. Este año van tres episodios. Lo último fue ayer; el saliente, Leonardo Maestre Rumbo, se negó a entregar las llaves a la abogada Alexandra Leonor Jiménez Daza, posesionada por los concejales. Le tocó cambiar la chapa de la puerta. ¡Algo guardan!

¡No a las tarifas!

Los contralores departamentales se unieron. ¿Qué van a hacer? Presentaron una Acción de Nulidad para frenar la resolución de la Creg que establece un régimen transitorio especial para las tarifas de energía en el Caribe. Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre, presentaron el documento. ¿Y ahora? El ex ministro de Justicia Wilson Ruiz Orejuela asumió como apoderado del proceso. Parece que a la Creg nadie le gana.

Olor a protesta

En Manaure y Uribia flota un profundo olor a paro. Las fluctuaciones y las suspensiones del servicio de energía van en aumento. Las mesas técnicas se reúnen, pero el Gobierno nacional y la Creg no se inmutan. Las facturas se dispararon. En el Cabo de la Vela se cobra el kilovatio más costoso del país. Enviaron una planta diésel teniendo sol y brisas para generar su propia energía. ¡Pura bulla!

Parada en seco

El gobernador de Córdoba, Erasmo Zuleta Bechara, 'paró en seco' a la empresa Aqualia. ¿La de Riohacha? La misma empresa que tiene operación en los municipios de Cereté, San Carlos, Ciénaga de Oro y Sahagún. Los problemas como en Riohacha, son graves. Parece que la empresa promete, pero no cumple. El servicio de agua blanca en Riohacha ha empeorado, pese a que los niveles del río Tapias son normales.

Para avanzar hacia soluciones sostenibles y justas

Transportadores de sal de Manaure solicitan al Gobierno nacional cumplir con las mesas técnicas de trabajo

En una comunicación al presidente de la República Gustavo Petro Urrego, los transportadores de sal del municipio de Manaure, le están solicitando el cumplimiento de la realización de una mesa técnica de trabajo para buscar soluciones conjuntas a la problemática ambiental, económica y operativa que afecta al sector crucial para la cadena de comercialización y logística del mineral en la región.

Precisan que la solicitud encuentra respaldo en el compromiso adquirido por el exministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña, durante la audiencia pública celebrada en las Comisiones económicas conjuntas cuarta del honorable Senado y honorable Cámara de Repre-



Esperan que la mesa técnica se constituya como un espacio para avanzar hacia soluciones sostenibles.

sentantes del 21/05/2024, donde manifestó la creación de mesas técnicas para abordar cuestiones críticas como la reposición del parque automotor, el proceso de chatarrización, la apertura de una línea de crédito especial en condiciones accesibles y la eliminación de la tercerización en la industria,

mesas que deberían haberse desarrollado 15 días posteriores a dicho compromiso.

Puntualizan que como miembros del pueblo wayuú, valoran profundamente la palabra y el compromiso como pilares fundamentales sobre los que se sustenta el Gobierno propio, por tanto apelan al reconocimiento y respeto de ese valor en

el cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como el acuerdo de 1991 que fundó las bases para la empresa productora de sal, Sama, y que reconoció la importante participación de los wayuú en la cosecha, comercialización y transporte del mineral.

Precisan que el transporte como componente esencial de esa cadena es crucial para la competitividad del negocio de sal en la región.

En el marco de esa solicitud, pidieron la participación activa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Ministerio del Interior, en la mesa técnica propuesta.

Indican que la presen-

cia de esas carteras es fundamental para abordar de manera integral las problemáticas ambientales, económicas, jurídicas, operativas y étnicas que afectan al sector de transportadores indígenas wayuú de sal de Manaure, garantizando así un enfoque multidisciplinario y soluciones efectivas para todos los actores.

Expresan que esperan que la mesa técnica solicitada se constituya como un espacio para avanzar hacia soluciones sostenibles y justas para todos los actores involucrados.

La comunicación lleva la firma de Andrés José Díaz Lindao, Luis Bermúdez Fuentes, Adrián Rodríguez, Daniel Ibarra, Manuel De la Hoz, Jaime Calle, Franco Fraile, y Elizabeth Fonseca.

Alcaldía de Riohacha lidera acciones para hacerle frente a la erosión costera

La Administración Distrital de Riohacha, en compañía de la comunidad del barrio José Antonio Galán, está llevando a cabo importantes acciones que son necesarias para combatir los efectos de la erosión costera en este sector, que históricamente vive este flagelo.

En esta zona que ha sido afectada tanto por las olas del mar como por las escorrentías de agua, las autoridades locales

han comenzado con una limpieza preliminar utilizando maquinaria especializada para canalizar el agua y dirigirla adecuadamente hacia los sistemas pluviales.

"Esta vez estamos atacando básicamente el tema de las escorrentías del agua a través de una limpieza preliminar con maquinaria para canalizar agua y para regularizar la orientación de esas mismas aguas hacia los plu-

viales", aseguró el secretario de Infraestructura, Jaime Brugés.

Asimismo, como parte de la estrategia a largo plazo, se han sembrado especies de mangle botón y uva playera. Estas plantas ayudarán a consolidar y fortalecer el talud, reduciendo así el riesgo de erosión adicional.

Además, se proyecta la implementación de un pavimento que no solo mejorará la calidad de



Se trabajó sobre el tema de las escorrentías del agua a través de una limpieza preliminar con maquinaria.

vida de los residentes, sino que también facilitará la canalización del agua, a través de rejillas pluviales hacia un punto de man-

jol cercano. "Esta infraestructura contribuirá a la protección del talud y a prevenir su deterioro continuo", explicó Brugés

Aqualia continúa los trabajos que mejorarán el alcantarillado sanitario

Aqualia continúa los trabajos para habilitar en el menor tiempo posible, los colectores que transportan las aguas residuales en los barrios Cooperativo y Los Olivos.

"Somos conscientes de las afectaciones que han causado las obras. Ofrecemos excusas a la comunidad. Las obras generan molestias, pero seguimos trabajando y reforzando las



Manuel Olivella, Gerente de Aqualia en Riohacha, dice que siguen trabajando para optimizar el servicio.

medidas para evitar mayores afectaciones mientras se llevan a cabo los proyectos que optimizarán las redes de alcantarillado sanitario", explicó Manuel Olivella Pabón, gerente de Aqualia en Riohacha.

Los proyectos que beneficiarán a más de 76 mil habitantes de Riohacha, tienen un costo cercano a los 8 mil millones de pesos, recursos que hacen parte de

las inversiones de Aqualia para mejorar la prestación de los servicios de agua y alcantarillado sanitario.

Aqualia sigue comprometida con la supervisión permanente de los proyectos para que estos se realicen bajo los estándares de seguridad y saneamiento hacia los residentes y usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado en Riohacha.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Rodrigo Elías

El director encargado del Icbf en el departamento de La Guajira, Rodrigo Elías Daza Vega, sigue mostrando su capacidad para atender dos cargos con la misma responsabilidad. En La Guajira atiende como corresponde las funciones de director y también las de su cargo en la oficina nacional en Bogotá. Dice Rodrigo Elías que son retos profesionales que asume y cumple a cabalidad.

Redes institucionales

En las redes sociales de los alcaldes de La Guajira hay de todo como en botica. Muestran cada encuentro y cada visita, promocionan eventos intentando estar cerca de la gente. ¿Y entonces? Parece que les encanta, pero en algunos nada pasa porque la realidad es otra. Las promesas ya no valen, la gente está esperando cambios concretos. Señores el tiempo pasa, las redes avanzan y ustedes quietos. Así no se puede.

Doña 'Tere'

En Manaure doña 'Tere' corre de un lado a otro por el Festival de la Sal, Gas y Flamen-cos. Así llama el reconocido líder social Cristóbal Molina a la presidenta del festival Miladi Mengual. Miladi está súper comprometida con el Festival porque además cuenta con el respaldo del alcalde John Pimienta. La primera prueba ya la pasaron, que fue la escogencia de la representante del municipio al reinado departamental.

La pesada del Sena

En Riohacha se encuentra la pesada del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena; el director nacional Jorge Eduardo Londoño Ulloa, está participando en el segundo Festival el Sena Cocina. Anoche, Jorge Eduardo, invitado por la directora regional Linda Tromp Villarreal, disfrutó de la exquisita cena ofrecida en el restaurante Mantekilla que lidera el chef José Cotes. El calor no fue excusa para que Jorge Eduardo disfrutara de una agradable velada.

Para lograr soluciones de peso

Alcalde de Maicao presentó una serie de propuestas a la comisión segunda del Senado de la República

El aumento del pie de fuerza y parque automotor de la Policía Nacional y Ejército, de funcionarios en la Fiscalía Seccional Maicao, proyección del decreto reglamentario del artículo 17 de la ley 2135 de 2021 o ley de Fronteras, revisión para la viabilidad y ejecución del Parque Industrial del municipio, además de la implementación de proyectos de transición energética que beneficie al sector hotelero y comercial, la adopción de tarifas especiales en los hidrocarburos que se comercializan en la frontera para desestimular el contrabando, fueron algunas de las iniciativas presentadas por el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón a la Comisión Segunda del Senado de la República.

En ese sentido, el sena-



Aragón agradeció al senador Correa, la creación de la subcomisión especial de vigilancia.

dor Antonio Correa Jiménez, de la Comisión Segunda, logró crear la subcomisión para la vigilancia especial de Maicao, con el objetivo de analizar las distintas problemáticas que afectan al municipio fronterizo y a sus habitantes.

La subcomisión ha de-

sarrollado dos reuniones de manera virtual y una presencial que se realizó ayer en el recinto de la Comisión Segunda, ubicada en el Capitolio Nacional.

El alcalde municipal Miguel Felipe Aragón González, estuvo acompañado del secretario de Desarrollo

Económico, Edwin Solano, el Asesor Jurídico y secretario de Gobierno (e) Wilmer Rada; la directora de Desarrollo Fronterizo, Yennifer Iguarán; además de un nutrido grupo de comerciantes, representantes de gremios y Cámara de Comercio.

Del encuentro se desprende una nueva reunión, la cual se realizará en Maicao el próximo 17 de septiembre y contará con la participación de representantes de diferentes ministerios, el alcalde municipal con su gabinete y voceros de agremiaciones.

El mandatario de los maicaeros agradeció al senador Correa, la creación de la subcomisión especial de vigilancia, con la cual se esperan lograr soluciones de peso a las distintas problemáticas que aquejan al municipio y gestionar recursos que permitan implementar las acciones pertinentes para seguir llevando a Maicao hacia el avance y el progreso, especialmente cuando la ciudad está próxima a conmemorar su centenario.

Sena certificó a más de 170 recicladores de La Guajira en Servicios Ambientales

En la bodega de Cóm-bita calle 40 de Riohacha, más de 170 recicladores de esta majestuosa zona del país recibieron una buena noticia: desde hoy cuentan con una certificación de competencias laborales en la norma 'Recolectar Residuos Sólidos según Procedimiento de Aprovechamiento y Normativa Ambiental'.

Esta iniciativa, que hace parte de la estrategia del Sena 'Full Popular', tiene el objetivo de promover el desarrollo sostenible y mejorar el bienestar social de los trabajadores involucrados en la gestión de residuos.

"Quiero agradecer al Sena por el apoyo que nos ha brindado. Esta certificación de competencias laborales es un requisito que debemos cumplir, que dignifica y visibiliza la difícil labor de los recicladores", expresó Adriana Mendoza, representante de la Asociación Red Unidos.

La certificación está enfocada en mejorar las

condiciones laborales de la población recicladora, proporcionando herramientas que les permiten elevar la calidad de sus servicios. El proceso de evaluación de la experiencia se realizó mediante una metodología rigurosa de entrevistas semiestructuradas, lo que garantiza la validez y confiabilidad de los resultados.

"Estos oficios son fundamentales. Por eso, no son ustedes los que deben agradecer, nosotros les agradecemos por su

labor humana y sacrificante que desempeñan. Me siento feliz y alegre de celebrar su labor", señaló Jorge Londoño, director general del Sena.

El Sena vela por el desarrollo económico de los recicladores y la adopción de prácticas sostenibles en el manejo de residuos sólidos. Este esfuerzo integral refleja el compromiso de la institución y del Gobierno del Cambio con la sostenibilidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.



El Sena vela por el desarrollo económico de recicladores.



La senadora Martha Peralta dijo en sus redes sociales que las zonas rurales no interconectadas que más necesitan acceso a estos servicios, por fin los tendrán.

Por gestión de la Senadora Martha Peralta se restablecerá el servicio de energía en el Cabo de la Vela

"Le devolveremos los servicios energéticos al Cabo de la Vela. Ahora las zonas rurales no interconectadas que más necesitan acceso a estos servicios, por fin los tendrán", expresó la senadora Martha Peralta en sus redes sociales.

Precisó que luego de la mesa técnica realizada en el municipio de Uribia, sobre las altas tarifas de energía en la región Caribe y de la constancia presentada en el Senado de la República, el Ministerio de Minas y Energía, ordenó girar los recursos necesarios a la empresa Helios, prestadora del servicio de

energía en varias zonas no interconectadas como el Cabo de la Vela.

Puntualizó que más de 6 mil millones de pesos en subsidios de los cuales más de mil quinientos millones de pesos irán para la empresa Helios que opera en el Cabo.

Además, que departamentos como La Guajira, Magdalena, Bolívar, Putumayo, Chocó, Guaviare, Nariño, Meta, Casanare, Chocó, Caquetá, Vaupés, y otros, serán beneficiados de la medida.

"No más recibos de 500 mil pesos ni servicios de energía deficientes", dijo.

Es la posibilidad de potenciar las habilidades del ser y saber hacer

La educación, la cultura y el arte, instrumentos de construcción de país



Por Delia Bolaño

deliab1980@hotmail.comAbunum

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en la articulación que debería existir entre dos temas importantísimos para el desarrollo de la sociedad, la educación y la cultura, las cuales se deben replantear ya que hasta el momento; pese a que deben juntarse, se trabajan de forma aislada, tal vez porque aún no se concibe así. La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental (Frederick Douglass) como bien es pensado y señalado por la autora, la educación es la posibilidad de entender el mundo mejor, esta palabra significa tanto y todo, que viene siendo tomada de manera tan básica y regulada, tal vez con la intención de manipular el pensamiento y comportamiento humano.

La educación, es más que claro, es el único camino al éxito, a la comprensión de la existencia, pero ella misma, ha permitido que unos saquen más ventajas que otros, ya que, quien ha caminado sobre ella, tiene la capacidad de no dejarse manipular. Por otra parte, también es importante reconocer el sentido del arte y la cultura según la autora. 'El arte y la cultura aumentan la armonía, la tolerancia y la comprensión entre las personas'. (Matilde Asensi).

Juntar estas dos competencias en las prácticas escolares, es la posibilidad de potenciar las habilidades del ser y saber hacer de los niños, niñas y jóvenes de Colombia, si desde la Administración nacional de la educación y la cultura tuviesen algún interés en lo que significa articular la educación con la cultura y el arte, tendríamos ciudadanos felices, capaces de ver el mundo de una forma más sensible.

Es triste admitir que estos temas, que si bien se sustentan en la Constitución Política de Colombia del 91, en su artículo 17: Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura



'El arte y la cultura aumentan la armonía, la tolerancia y la comprensión entre las personas'. (Matilde Asensi).



La educación es la posibilidad de entender el mundo mejor, esta palabra significa tanto y todo.

DESTACADO
La ignorancia es el peor enemigo de un pueblo que quiere ser libre. Partiendo de esta idea de autor, es necesario que cada persona entienda, que si no se ilustra, será esclavo de sí mismo.

y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica, así mismo también señala en su artículo 70— El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad

Nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las personas que conviven en el país.

Realmente es una reflexión compleja que debería darse entre los del Ministerio de Educación nacional y el Ministerio de Cultura, donde sus pensamientos se articulen, para abrir la posibilidad, de que los ciudadanos que se forman en las aulas, encuentren en su práctica de enseñanza y aprendizaje, esa oportunidad de desarrollar su manera de leer el mundo y así mismo descubrir en los problemas la mejor oportunidad para contribuir a la construcción de país.

La ignorancia es el peor enemigo de un pueblo que quiere ser libre (Jonathan Hennessey). Partiendo de esta idea de autor, es necesario que cada persona entienda, que si no se ilustra, será esclavo de sí mismo, cuando se prepare y se pule, se permitirá ser libre y podrá manifestar su manera de ver el mundo, sin herir al otro, utilizando el arte como instrumento de construcción de paz. Colombiano, estás llamado a construir país, ¿Por qué haces lo contrario?



Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es

Aquella mañana no fuimos a la Universidad Nacional. Las clases podían esperar. Era un momento especial, un encuentro con la nostalgia, con la gloria perdida de un gladiador que nos representaba.

Aunque se trataba de una prueba de exhibición, Zadoc hizo su tímida entrada como si por primera vez pisara la pista de un estadio. ¡El, que había conquistado escenarios famosos en ciudades importantes de nuestro continente! Así lo atestiguan sus victorias en grandes eventos. Lanzó una mirada a cada una de las tribunas. No sabía que allí estábamos por lo menos dos de sus paisanos, quienes asistiríamos a lo que hoy considero 'el canto del cisne'.

Zadoc tomó su lugar detrás de los tacos de partida y se aprestó a escuchar el consabido "en sus marcas, listos..." y el pistoletazo que marcaría el cierre simbólico de sus actividades atléticas. Quizá rememoró en esos instantes sus triunfos frente a connotados rivales de diversos países. Por su mente debió pasar, sin duda, la imagen de Jaime Aparicio, ídolo indiscutible del atletismo nacional y sudamericano. No creo que haya tenido tiempo para delinear el rostro y la mirada de asombro de Aparicio cuando vio que a su lado, como una saeta de ébano, trotaba y lo superaba el nuevo fenómeno del atletismo. Esa escena del 'uno y dos', de ahí en adelante se volvió repetitiva en las fotos de prensa.

Pero... ¿quién fue Zadoc Guardiola? Su destacada estatura le permitió sobresalir en las pistas del país y del exterior como atleta nacido para batir marcas. Este samario, a quien localmente conocíamos con el apodo de 'Calilla', vivió rodeado de necesidades económicas. Sin embargo, en el plano nacional y en el latinoamericano realizó proezas que todavía se cuentan por ahí. Por sus facciones podría haberse confundido con los naturales de la India. Pero no. Zadoc acrecentó el color moreno de su piel con los rayos que el sol de los pescadores concentró en su cuerpo mientras lanzaba chinchorros y atarrayas en las playas de Santa Marta. Su cabello: azabache puro.



Jaime Aparicio se convirtió en gran amigo de Zadoc y lo socorrió económicamente.

Realizó proezas que todavía se cuentan por ahí Zadoc Guardiola: extraordinario atleta samario



La estatura de Zadoc le permitió sobresalir en las pistas del país y del exterior.

Como suele ocurrir en nuestra ciudad, el nombre de este campeón de los 400 y 800 metros planos y destacado competidor en las pruebas con vallas, ha caído en el olvido. Solo he visto el nombre de Zadoc Guardiola en una novela escrita por Gustavo Cogollo Bernal; el narrador samario la tituló 'Coche-ro', en alusión a una canción con el mismo título. Pero, como novela al fin, la figura de Zadoc es intermitente y solo demuestra el deseo del autor de rescatar la imagen del citado personaje, quien en la vida real fue simplemente un humilde pescador, con vicios menores que iban un poco más allá de las llamadas travesuras.

Y en el atletismo, fue la máxima expresión de su época. ¿No fue él quien



provocó el llanto del afamado Aparicio cuando, ante los ojos de este campeón, borraron su nombre, escrito en el trofeo, para reemplazarlo por el de Zadoc Guardiola en un Campeonato Sudamericano de Atletismo? Por

este triunfo, que causó revuelo en el deporte colombiano e internacional, y por otros logros importantes de 'Calilla', el nombre de Zadoc debería rescatarse del ostracismo, donde permanece desde hace más de cincuenta años.

De Zadoc Guardiola se sabe que su niñez y su juventud transcurrieron en medio de extrema pobreza. En una entrevista, contaba que al correr, su largo tronco lo favorecía cuando contendía con muchachos de su edad. En el juego llamado triqui-triqui, siempre sacaba ventaja. Se trataba de golpear con un palo o vara un trocito de madera y luego correr, contando los pasos, hasta donde había caído dicho trozo. De ahí a convertirse en un atleta de largas distancias, para él no hubo

DESTACADO La niñez y juventud de Zadoc transcurrieron en medio de extrema pobreza. Contaba que su largo tronco lo favorecía cuando contendía con muchachos de su edad.

sino un paso. Se volvió un atleta, pero sin la técnica ni la preparación física necesarias. Sin embargo, Zadoc Guardiola alcanzó los triunfos que he mencionado.

Habrá que decir a las nuevas generaciones que un samario, hoy totalmente olvidado, venció a los mejores atletas del continente americano. Pero agregaremos que su futuro se diluyó en las arenas de la playa de Los Cocos, en el barrio La Tenería, en Santa Marta, mientras esperaba, de día y de noche, que los peces 'picaran' la carnada o cayeran en los chinchorros que guiaba con destreza.

Aunque sabemos que la desidia de los gobernantes samarios y del Magdalena no les permite reconocer los méritos de quienes en verdad son ejemplo para las juventudes de estas tierras, esperamos que algún día nuestros escenarios deportivos dejen de perpetuar los nombres de políticos para dar paso a esas personas que en algún momento dieron lustre a nuestra ciudad.

Esa mañana, en el inicio de la Carrera del Recuerdo, Zadoc sacó apreciable ventaja a sus rivales; más adelante, el otrora gran atleta fue desvaneciéndose hasta caer desmayado lejos de la anhelada meta. Habían transcurrido nueve años desde cuando la Federación Nacional de Atletismo, en 1955, le aplicó una sanción vitalicia por negarse a participar en un torneo en Puerto Rico. ¡Y pensar que nuestro 'Calilla' tenía apenas 27 años!

Jaime Aparicio, exitoso arquitecto caleño, se convirtió en gran amigo de Zadoc y lo socorrió económicamente en más de una ocasión. Pero el ídolo de ébano no tenía las bases necesarias para sostener su propia estatua y cayó de nuevo en el vicio. En esa Carrera del Recuerdo, de 1964, en la pista atlética de El Campín, nos mostró su deterioro definitivo y, a su pesar, logró sacarnos unas cuantas lágrimas. El 16 de julio de 1980, Zadoc Guardiola perdió su último desafío.



25 años como compositor y 25 años de su ausencia física

Hernando 'Nando' Marín, a 25 años de su partida



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

A la memoria del eterno trovador, tras su partida dolorosa del mundo terrenal hace 25 años. Uno de los compositores más versátiles del vallenato. Siempre lo recordamos en Villanueva, tierra a la que quiso tanto y su inmortal 'Villanueva mía' es nuestro himno folclórico. Acá dejó buenos amigos que no lo olvidan.

Hernando José Marín Lacouture, definitivamente se convirtió con sus canciones y sus cinco guitarras benditas, en el trovador del pueblo. 'Nando' Marín estará por siempre en la memoria de los amantes del folclor. Había nacido el 1° de septiembre de 1944 en el corregimiento de El Tablazo, municipio de San Juan del Cesar. Hijo de Ana Petronila Marín y Bolívar Lacouture. Desde niño mostró habilidad para improvisar versos y cantar.

El folclorista sanjuanero y fundador del Festival Nacional de Compositores, José Parodi ('Joseito') lo descubrió en El Tablazo y lo llevó a concursar en el Festival del Fique (La Junta - Guajira) en el año de 1974, ganando el concurso de la canción inédita con el tema 'Vallenato y guajiro' que fue grabado por 'Beto' Martínez. Desde allí se inició una significativa carrera que lo llevó al sitial de los más grandes autores vallenatos de todos los tiempos.

EL 5 de septiembre

Hernando José Marín Lacouture fue un caso típico de superación. Metido en el ambiente agropecuario, desde muy niño aprendió a conocer el régimen de la naturaleza.

DESTACADO



Hernando Marín Lacouture, nos dejó más de 300 canciones en sus 25 años que la vida le dio como compositor de música vallenata.

de 1999, hace 25 años, se constituyó en una fecha triste para el folclor y por ende para la música vallenata. Ese día murió en un lamentable accidente por las carreteras del Departamento de Sucre, uno de los mayores compositores de la música vernácula, Hernando José Marín Lacouture, quien en vida se había convertido en el trovador del pueblo, por la cosecha de su inspiración, alegrando corazones y luchando con sus canciones por causas nobles, como la de los maestros, de los campesinos y en defensa de su tierra: La Guajira. Septiembre lo trajo con amor y septiembre lo despidió con dolor. Fue un trabajador nato en el campo agrícola. A la edad de 27 años comenzó a participar en festivales con canciones inéditas, de las cuales salió ganador en muchas oportunidades. Aprendió a tocar guitarra al lado del maestro Luis Alberto "Lucho" Gutiérrez.

Sus canciones se caracterizan y dejó para la posteridad por el corte romántico, crítico, costumbrista, picaresco y con mensajes de paz. Le cantó, en su larga trayectoria, a la mujer, al campo, al maestro, a las parrandas, a los amigos y a su Guajira querida. 'Valledupar del alma' can-

ción que lo hizo rey de la canción inédita en el Festival Vallenato en el año de 1992. "Canta conmigo" grabada por Diomedes Díaz en 1989, se constituye en una plegaria, donde expresa sus anhelos de paz para Colombia y el Cesar. Este canto fue coreado por miles de sus seguidores el día de su sepelio en Valledupar. Fue el primer y más grande modelo de la canción romántica guajira y la primera voz protesta del vallenato. Muy pocos se aventuraron a intentar negarle un sitial de altísimo privilegio en la historia del género.

Los juglares Vallenatos, en su gran mayoría, vienen de este sector de nuestra sociedad, de la pobreza. Hernando José Marín Lacouture fue un caso típico de superación. Metido en el ambiente agropecuario, desde muy niño aprendió a conocer el régimen de la naturaleza, interpretar los ciclos de las lluvias para el riego natural del pan coger. También da a conocer otros fenómenos naturales que inciden en esas actividades, como los ríos y los vientos. Así, su temprano despertar en plena luna llena.

Eventos que le enseñaron igualmente a soñar, a anhelar y pensar hacia un mejor mañana, cosa



El fundador del Festival Nacional de Compositores, José 'Joseito' Parodi le dio la oportunidad en 1974 para que diera a conocer sus canciones.

que realmente alcanzó. Su superación fue digna de admirar, parecía un intelectual venido de los claustros universitarios más exigentes de la academia, este fenómeno provinciano ha hecho expresar sus experiencias y vivencias particularmente en el campo del folclor.

Entre sus obras se incluyen: 'La Creciente', 'Lágrimas de Sangre', 'Los maestros', 'La ley del embudo', 'El mocoso', 'Campesino parrandero', 'Sanjuanerita', 'El gavián', 'Canta conmigo', 'La primera piedra', 'El enfermo', 'Volvieron', 'Lo que siento', 'Juramento', 'Mentira de las mujeres', 'La vecina de 'Chavita', 'Recuerdos', 'Co-

razón indolente', 'El invencible', 'Girasol', 'Bebiendo yo', 'Mis muchachitas', 'Olvida esa pena', 'Lluvia de verano', 'El ángel del camino', 'Pecadora', 'Plegaria del vallenato', entre tantas composiciones que dio uno de los mejores compositores de la música vallenata.

A petición de su amigo y pariente, 'Cao' Mendoza, quien le pide que le hiciera una canción a Villanueva y él lo complace con 'Villanueva mía' que la presenta en el concurso de canción inédita en el Festival Cuna de Acordeones en el año de 1984. Esta canción queda entre las cinco finalistas y paradojas de la vida, no es la ganadora y ni queda entre las tres primeras. Más tarde se convierte 'Villanueva mía' en el himno folclórico de Villanueva.

'Nando' Marín, además de caracterizarse como un excelente parrandero y amigo de los grandes que tuvo la música del acordeón, como haciendo apología al maestro Rafael Escalona, era amigo de sus amigos y si no que lo digan 'Cao' Mendoza que eran parientes, sus abuelos eran hermanos y se conocieron en Badillo en el año de 1974. Siempre que llegaba a Villanueva, la primera casa que visitaba era la de su amigo y pariente, 'Cao'. 'Nando' Marín en este pueblo hermoso hizo amistad con el grupo de 'Los Compadres', por ello al morir, su hijo Deimer le regaló una de las cinco guitarras benditas de su padre, con la que tanto se inspiró para componer sus obras musicales y reposa hoy en la residencia de José "Casquita" Mazeneth, compositor insigne y con 'Cao' Mendoza hicieron un trío inolvidable no solo de las parrandas sino de la amistad.

Vuelven a sentirse las palabras de su hijo Deimer Marín en lontananza, llenas de poesía, llenas de metáforas, llenas de retórica, llenas de vidas paralelas por los caminos de la vida, llenas de sentimientos, llenas de nostalgia, de jolgorio y alegría, el día de sus exequias en Valledupar y de eso hace 25 años. ¿Cómo olvidar al gran compositor 'Nando' Marín? Imposible de olvidarlo para los amantes del folclor, imposible de olvidarlo para el pueblo sanjuanero, imposible de olvidarlo para su familia y sus hijos, imposible de olvidarlo para el pueblo guajiro e imposible de olvidarlo para mí Villanueva del alma. ¡Así es y así será para la posteridad!

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC

Promesas incumplidas al Cabo de la Vela

En abril del 2017, los habitantes de El Cabo de la Vela se vieron sorprendidos cuando 'Romea', un moderno yate de color blanco se ancló frente a las playas de ese hermoso balneario, al extremo norte de Colombia. Se notó un alto dispositivo de seguridad poco usual en esta zona.

La sorpresa fue mayor cuando la gente se enteró que había llegado nada más y nada menos, que el multimillonario y famoso

filántropo, máximo creador de Microsoft, Bill Gates. ¡Increíble!

El hombre bajó, saludó a los indígenas, se sentó en sillas de madera y sobre una mesa plástica, le sirvieron lo más excelso de la gastronomía guajira.

Por días, la noticia del arribo del multimillonario se manejó con un secreto a voces, como se hace en La Guajira, en donde nada queda entre dos personas. Cuando la noticia se filtró, Bill Gates ya estaba viajando de Cartagena hacia el Caribe mexicano.

De ese tiempo hacia hoy, han llegado tres cruceros de regular calado a las costas del Cabo de la Vela. Eso permitió reactivar las miles de promesas que se la han hecho por parte de los políticos a los pequeños emprendedores de esa hermosa zona turística.

Desde la carretera entre San Martín, al Cabo, hasta acueductos, alcantarillado e interconexión eléctrica, han prometido todos los gobiernos, incluyendo a Álvaro Uribe Vélez, quien llegó en 1995, como

governador de Antioquia, junto a Jorge Pérez, gobernador de La Guajira, con el programa, 'La Guajira a Ritmo Paisa'.

Ni la carretera, mucho menos la energía, al igual que el agua potable, han llegado a ese paraíso sobre el mar Caribe. Han llegado nuevas generaciones que nacieron y lo primero que escucharon fueron las promesas de los políticos. Todos han crecido, pero nada ha llegado.

Lo único que apareció fue la empresa Helios, contratada por el IPSE. Se instaló

una planta eléctrica diesel que se interconectó a la nueva postera y redes instaladas existentes.

Ahora los usuarios no alcanzan a ganar lo suficiente para pagar un kilovatio a \$1.200 pesos. Se les prometió un subsidio a quienes consumieran hasta 173 kv, pero extrañamente, casi todos se pasan, pese a que el servicio solo lo prestan pocas horas en la noche.

La empresa Helios tiene la planta apagada. Dice que los usuarios no le pagan. Un pequeño emprendedor asegura

que su última factura fue de \$12 millones, algo imposible de pagar a un pequeño negocio.

En la última mesa técnica se hicieron anuncios y ayer en el Congreso, se prometió el giro de \$1.500 millones a Helios, como subsidios, pero los usuarios también tendrán que pagarles a los empresarios.

Según los datos, en los últimos años, se ha invertido una suma superior a los \$16 mil millones, pero la gente de El Cabo no tiene energía eléctrica, mucho menos agua potable.

Semana de Integración Cultural y Lingüística con el Gran Caribe



Por María Isabel Cabarcas

marisab1393@hotmail.com

Durante los días 10, 11, 12 y 13 de septiembre, se estará desarrollando la Semana de la Integración Cultural y Lingüística con el Gran Caribe, la cual contará con la participación y el liderazgo desde distintos espacios del lingüista, investigador y docente riohachero residen-

te en Aruba, Ramón Todd Dandaré, quien llegará desde la isla feliz del Caribe para abordar interesantes temáticas alrededor del papiamento, las lenguas indígenas, la identidad y la cultura caribeña.

La programación que se desarrollará será la siguiente:

1. Talleres de Papiamento del 10 al 13 de septiembre, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. en el Centro Cultural del Banco de la República.

2. Conferencia Historia del Papiamento el miércoles 11 de septiembre a las 4:00

p.m. en el Centro Cultural del Banco de la República ubicado en la calle 1 con carrera 7 en Riohacha siendo anfitrión el gerente de la Agencia Cultural del Banco de la República, Esteban Narváez Polo.

3. Conferencia Lenguas Indígenas, tradición y supervivencia el 12 de septiembre a las 2:00 p.m., en el bloque 6 en la Universidad de La Guajira, con el liderazgo de las destacadas docentes Zaine Arredondo y Emilse Sánchez Castellón, de la Licenciatura en Etnoeducación e Intercul-

turalidad de esa institución.

Todos y cada uno de los encuentros son abiertos, libres y gratuitos. Así mismo, llegará a Riohacha para acompañar esta interesante programación, el emprendedor social y gestor cultural Clifford Rosa, presidente de Stichting Rancho quien estará además liderando una agenda de relacionamiento con la isla de Aruba, en encuentros con destacadas personalidades de los sectores público y privado a nivel local

Cabe destacar que se han unido para desarrollar estas actividades académicas: Fundación Compar-tamos la Felicidad

e InspirArte liderados por María Isabel Cabarcas Aguilar, Asociación Kojutajirawaa representada por Leopoldo Freyle, Stichting Rancho (Aruba) y la Agencia Cultural del Banco de la República en Riohacha, regenciada por Esteban Narváez.

Los organizadores agradecen el apoyo de la Dirección de Cultura, Juventud y Género de la Gobernación de La Guajira en cabeza de José Emilio Sierra, el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, con su gerente Larry Iguarán y la Dirección de Cul-

tura del Distrito de Riohacha a cargo de Nicolás Lubo.

El pasado 2 de mayo, Ramón Todd Dandaré fue reconocido y homenajeado en el marco del evento La Guajira en el Gran Caribe, el cual contó con la presencia de la ministra de Cultura y Finanzas de Aruba, Xiomara Maduro y otras destacadas personalidades de La Guajira quienes celebraron y acompañaron esta especial ocasión.

Educación, ciencia e investigación



Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com

La ciencia, la investigación y la educación, pilares fundamentales de cualquier sociedad están inmersas en una crisis estructural que afecta no solo la manera en que comprendemos la realidad, sino también la forma en que desarrollamos conocimiento para enfrentar los retos del mundo actual.

De hecho, a lo largo de la historia, los

sistemas educativos y los paradigmas de investigación han sido guiados por modelos cuantitativos que, si bien han permitido importantes avances, han ignorado las complejidades subjetivas y sociales que definen nuestra realidad. Este enfoque no solo es limitado, sino que ha llevado a que la ciencia y la educación se distancien de las necesidades concretas de las personas.

Ahora bien, en el ámbito educativo, la carrera espacial entre la Unión Soviética y los Estados Unidos a mediados del siglo XX es un caso emblemático que ilustra cómo los sistemas

educativos pueden quedar rezagados cuando se basan en paradigmas inadecuados. Mientras los soviéticos avanzaban en la exploración espacial, con hitos como el lanzamiento de Laika y el vuelo de Yuri Gagarin, los estadounidenses culpaban su sistema educativo y, en particular, la evaluación cuantitativa que primaba en sus escuelas. Este modelo, enfocado en la medición de resultados estandarizados, no permitía identificar ni corregir errores en el proceso educativo a tiempo. Como consecuencia, se adoptaron enfoques más cualitativos que a la larga contribuyeron a que Estados Unidos ganara la carrera espacial al poner al primer hombre en la Luna.

Mientras tanto, este ejemplo histórico resalta la importancia de una evaluación educativa que no solo mida resultados finales, sino que también considere los procesos, las interacciones y las particularidades de los estudiantes. A pesar de ello, en Colombia el sistema educativo sigue atrapado en la lógica del paradigma cuantitativo, tal como lo evidencian exámenes estandarizados como el Icfes, Saber Pro y las pruebas internacionales como Pisa. Estas evaluaciones, promovidas por organismos internacionales como el Banco Mundial y la Oede, condicionan la enseñanza y perpetúan una visión reduccionista del aprendizaje, en la cual lo que importa es solo lo que

puede medirse.

En paralelo, el campo de la investigación científica enfrenta problemas similares. Como bien se expone en el libro 'Más allá del dilema de los métodos. La investigación en las ciencias sociales', de las investigadoras Elssy Bonilla Castro y Penélope Rodríguez Sehk, las ciencias sociales han seguido el camino trazado por las ciencias naturales, adoptando una mentalidad cuantitativa que ignora las dimensiones subjetivas de lo social.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Rodrigo Daza explicó que se realizaron 77 diálogos con más de 980 comunidades cumpliendo con todo el rigor de la normatividad wayuú.

Así cumplen con la Sentencia T 302 de 2017 Bienestar Familiar aumentó a casi un billón de pesos su presupuesto para la regional de La Guajira



Por Betty Martínez Fajardo

La implementación en el departamento de La Guajira de un modelo de atención integral por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, producto de un diálogo directo con las comunidades indígenas de los cuatro municipios accionados por la Sentencia T 302 de 2017, generó un aumento en el presupuesto de casi un billón de pesos comparado con el 2023 que fue de 300 mil millones de pesos.

El director (e) de la regional de La Guajira, Rodrigo Elías Daza, explicó que es una ganancia histórica para el Departamento, que hoy en atención a familias y en especial de niños, niñas y adolescentes se esté invirtiendo por este Gobierno más de un billón de pesos para salvar vidas.

Agregó que la institución trabaja en atención en primera infancia, y en un modelo de recuperación nutricional en asocio con los hospitales como el San José de Maicao, y entidades como Comfaguajira.

Además cuentan con unidades móviles, y con el equipo de protección con los defensores de familia que permanentemente garantizan los derechos a los menores.

“Hoy tenemos una oferta muy amplia en los 15 municipios, nosotros no solamente vamos a estar en los cuatro municipios de la Sentencia, sino que también tenemos que atender los otros 11 municipios que tienen necesidades y que son muy rurales y que también tienen una población con índices de pobreza bastante altos”, dijo.

Los municipios accionados por la Sentencia T 302 de 2017 son: Manaure, Maicao, Uribia y el Distrito de Riohacha.

La Sentencia

Para darle estricto cumplimiento a la Sentencia T 302 de 2017, la dirección general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, realizó un diálogo genuino con las comunidades wayuú, además de afrodescendientes y campesinas entendiendo de esa manera la lógica territorial.

El director regional Rodrigo Elías Daza, explicó que se realizaron 77 diálogos con más de 980 comunidades cumpliendo con todo el rigor de la normatividad wayuú.

“Hicimos diálogos que en una comunidad perfectamente duraba 5 o 6 días, de allí salieron unos insumos que se convirtieron en el modelo de atención integral que ordena la Sentencia”, dijo.

Precisó que ese modelo de atención integral es para las familias en los cuatro municipios de la Sentencia, Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao, que popularmente se conoce como el pilotaje.

Puntualizó, que el mo-



Rodrigo Daza, director (e) de la regional de La Guajira.

delo de atención es lo que está predominando en los cuatro municipios de la Sentencia, atendiendo a la familia no solamente con paquetes nutricionales sino también con la educación inicial pertinente para el territorio que tiene que ver con su cultura para que vuelvan a recuperar esa dieta que tenía el pueblo wayuú de sembrar sus productos nativos en el territorio y que los puedan consumir.

En ese mismo sentido, el director encargado de



La dirección general del Icbf realizó un diálogo genuino con las comunidades wayuú.

Icbf regional de La Guajira, Rodrigo Elías Daza, recordó que se volvió a contar con los operadores del territorio.

Además que la institución es hoy el mayor generador de empleo en el Departamento, por encima de la Gobernación, y de entidades como el Sena.

“Es que hoy podemos

estar llegando a una cifra de más de 95.000 empleos generados por el Icbf, al aumentar la inversión presupuestal por supuesto que aumenta la cobertura, aumenta la atención y el recurso humano necesario para que esté en territorio atendiendo a nuestros niños y nuestras niñas en todo el departamento”, dijo.

Se les brindaron herramientas técnicas y capacitación

37 productores agropecuarios fueron certificados por Uniguajira en competencias contables y tributarias

Según datos de 2023 proporcionados por la Asociación Hortifrutícola de Colombia (Asohofrucol), en La Guajira se pueden encontrar organizaciones con más de cinco años de haberse legalizado ante la Cámara de Comercio sin cuenta bancaria. Muchas de estas presentan falencias como desconocer sus costos administrativos y el gasto de dinero en lo urgente al no planificar el uso del mismo. Habitualmente realizan sus informes financieros solo cuando van a ejecutar la actualización del respectivo registro mercantil.

Después de identificar estas problemáticas y con la finalidad de impactar directamente en las zonas rurales del Departamento, Uniguajira formó y certificó a 37 productores agrícolas por medio del proyecto denominado Fortalecimiento de las Capacidades Financieras y Tributarias de las Empresas Agropecuarias. Los beneficiarios desarrollan sus actividades agrarias en Dibulla, Maicao y Riohacha, a quienes se les brindaron herramientas técnicas y capacitación para ser más competitivos en este mercado.



Uniguajira seguirá liderando proyectos que promuevan la seguridad alimentaria.

El primer paso fue hallar asociaciones locales del sector primario de la economía, que en su gran mayoría se caracterizan por ser insostenibles financieramente debido a que no cuentan con el conocimiento necesario para llevar a cabo dichas tareas. Luego de ser identificadas, se prestó acompañamiento en campo por parte de estudiantes y maestros de los programas de Contaduría Pública y Economía de la Alma Máter. Estos se trasladaron de manera periódica a las

zonas rurales mencionadas, en búsqueda de conocer de cerca la manera en que funcionan estos pequeños negocios en el ámbito económico.

"Identificamos que las organizaciones del sector agropecuario tenían ciertas debilidades, no administraban sus finanzas y sus registros contables eran nulos o casi inexistentes. Encontramos que muchos de ellos venían presentando problemas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y ahí nace la idea

de poder crear un proyecto de extensión donde se brindaran esas capacidades dentro de las localidades", indicó Arlin Redondo Suárez, docente del programa de Contaduría Pública de Uniguajira.

En ese sentido, los investigadores a cargo del proyecto concluyeron que el fortalecimiento ofrecido a los productores no solo mejora su capacidad de gestión financiera, sino que también contribuye a una mayor transparencia. Asimismo les permite el ejercicio legal de rendir cuentas,

lo que hace que cumplan de manera efectiva con su objeto social, para aportar al desarrollo económico y social en la región.

Por su parte Antonio Ceballos Barros, miembro de la Cooperativa de Agricultores de Dibulla (Coogrupadi) expresó que "le damos gracias al grupo de Economía y de Contaduría Pública, que nos apoyaron en todo este proceso que nosotros no manejábamos bien y ni siquiera llevábamos un libro diario o uno de costos para poder hacer eficientes nuestras organizaciones. Por esto nos hemos vuelto cosecheros y hoy comenzamos a ver y a vislumbrar ese espacio para hacer empresas pecuarias, agrícolas y pesqueras".

La Universidad de La Guajira seguirá liderando proyectos que promuevan la economía y la seguridad alimentaria de la región, así como el trabajo que día a día realizan los campesinos de esta zona del país. De esta forma, propender por la continuidad de los procesos de formación para impulsar el desarrollo constante de la población del Departamento.

En La Guajira, Cesar, Sucre, Antioquia, Santander y Putumayo URT entrega 14.616 hectáreas a favor de comunidades étnicas y campesinas en el 'Mes por la Paz'

En septiembre, el Mes por la Paz, la Unidad de Restitución de Tierras (URT) entrega un total de 14.616 hectáreas y 4.198 metros cuadrados a comunidades étnicas y campesinas.

A las zonas más apartadas del país llegarán los equipos técnicos de la URT junto con operadores judiciales, representantes de entidades competentes en las sentencias de restitución, Fuerza Pública, miembros del Ministerio Público, familias beneficiarias y líderes de las comunidades étnicas favore-

cidas en los fallos. El objetivo es el restablecimiento de derechos vulnerados a comunidades desarraigadas, despojadas y en otros casos confinadas, como consecuencia del conflicto armado interno que ha vivido Colombia.

Es importante destacar que, del total de las hectáreas a restituir en el mes de septiembre, 14.264 hectáreas más 7.106 metros cuadrados serán entregadas a tres comunidades étnicas ubicadas en los departamentos de Antioquia y La Guajira, en lo

que se conoce como ruta colectiva. Así mismo, se entregarán 351 hectáreas más 7.092 metros cuadrados a familias campesinas en la ruta individual del proceso de restitución de tierras.

Para la entrega de territorios ancestrales a comunidades étnicas, se trata de tres casos emblemáticos: el primero es la restitución al Consejo Comunitario de Mandé, ubicado entre los municipios de Urao y Frontino en Antioquia. Gracias al fallo de restitución de tierras, sus integrantes recuperaron un territorio de 12.394 hectáreas más 9.740 metros cuadrados.

También está el Consejo Comunitario de Pueblo Nuevo, en el municipio de Zaragoza, subregión del Bajo Cauca antioqueño, al que el fallo de restitución de tierras le reconoció sus derechos sobre 233 hectáreas más 7.366 metros cuadrados.

Además, en el Mes por la Paz, la Comunidad In-

dígena Tugeka del pueblo Kogüi en el municipio de Dibulla (La Guajira), recuperará el control sobre 1.636 hectáreas de su territorio ancestral, ubicado en la vereda de Río Ancho.

Al materializar la entrega de estos territorios, se garantizan los derechos de 522 familias conformadas por 1.868 personas de dos comunidades afrodescendientes y una indígena.

Con respecto a la entrega material de predios a familias campesinas, en lo que se conoce en el proceso de restitución de tierras como ruta individual, se entregarán 27 predios que suman 351 hectáreas más 7.092 metros cuadrados en favor de 33 familias integradas por 196 personas en 15 municipios de 7 departamentos de Colombia.

Las familias volverán a sus lugares de origen en zona rural de los municipios de Pailitas, La Jagua de Ibirico y Becerril en el departamento de Cesar; Santander de Quilichao

en Cauca; Ovejas y Morroa en Sucre; Valle del Guamuez y San Miguel en Putumayo; Chigorodó, Apartadó, Arboletes y Yondó en Antioquia y finalmente, Rionegro, El Playón y Simacota en Santander.

Para Giovani Yule, director general de la Unidad de Restitución de Tierras, con estas entregas se sigue armonizando la vida en los territorios: "estamos llegando a los lugares más apartados y resolviendo casos complejos. Además, le estamos devolviendo no solo la tierra, sino la cultura, las tradiciones y la vocación productiva a los territorios. En el Gobierno del Cambio estamos promoviendo la participación institucional y transformando la ruralidad desde la visión y aporte de las comunidades".

Con esta labor, la URT avanza y les cumple a las víctimas de abandono forzado y/o despojo de tierras. De esta forma, consolida el proceso de restablecimiento integral de sus derechos en una ruralidad colombiana afectada por el conflicto armado. Restituir tierras, es restituir la paz en los territorios: en septiembre, Mes por la Paz.



Con esta labor, la URT avanza y les cumple a las víctimas de abandono forzado y/o despojo de tierras.

Según informe del SAT de Corpoguajira

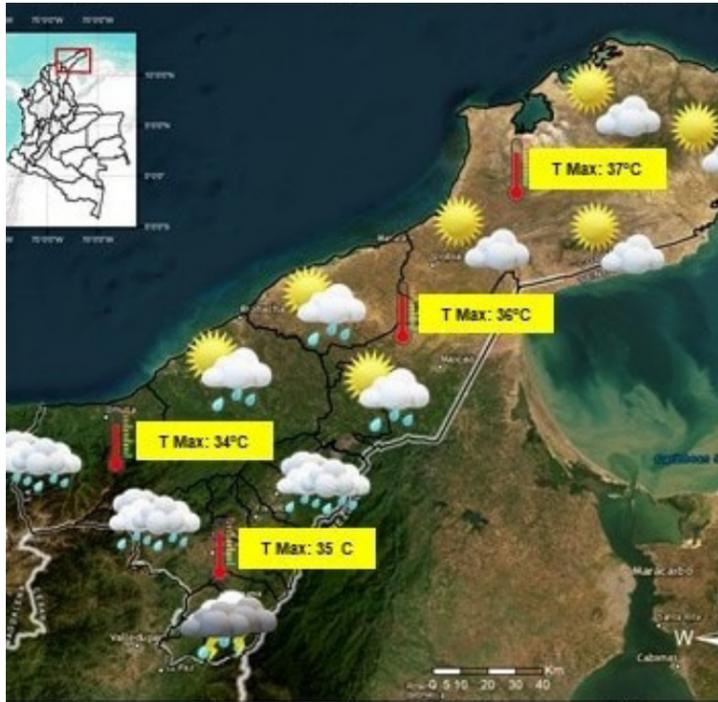
Aproximación de la onda tropical #35 podría provocar algo de nubosidad y lluvias en La Guajira

Las condiciones secas con cielos poco nubosos persistirán en el norte del departamento de La Guajira, mientras que al centro y sur, es posible que haya mayor nubosidad y no se descartan algunas lluvias que se puedan registrar en las próximas horas.

Las temperaturas máximas oscilarán entre los 34 y 38 grados centígrados.

DESTACADO

Hay probabilidad que en los próximos días haya condiciones secas en gran parte del Departamento y las lluvias que se puedan presentar sean de corta duración.



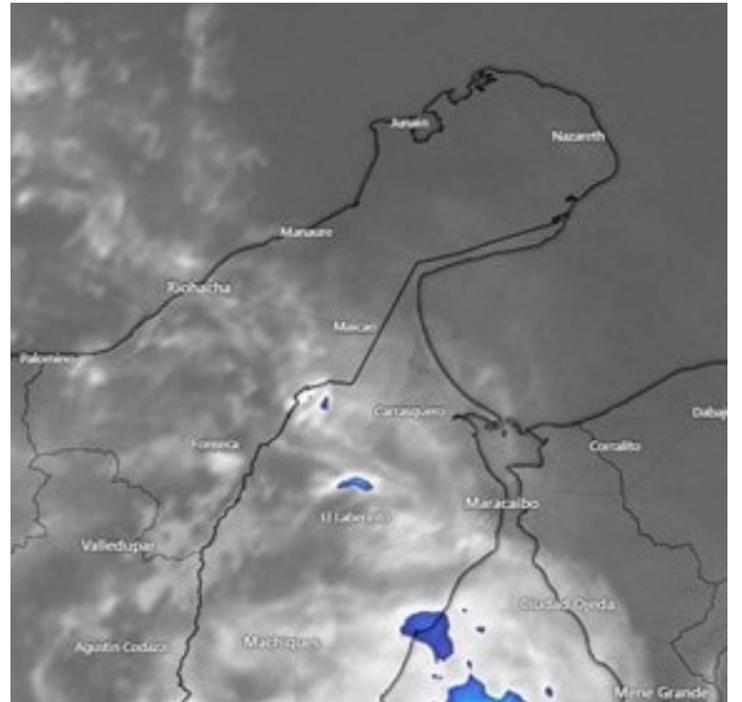
Las lluvias están asociadas con otras condiciones meteorológicas que se presentan hacia el centro y sur de La Guajira.

Las lluvias previstas no están asociadas con la onda tropical #34 ya que ella se desplazó y está en la parte occidental del mar Caribe.

Estas lluvias están asociadas con otras condiciones meteorológicas que se presentan hacia el centro y sur de La Guajira. Es probable que en los

próximos días haya condiciones secas en gran parte del Departamento y las lluvias que se puedan presentar sean de corta duración o ligeras.

Se aproxima la onda tropical #35 y es posible que hacia el fin de semana se acerque al país y podría provocar algo de nubosidad y lluvias.



Asbama e ICA adelantan estudio de percepción de riesgo por Focr4t en pequeños productores bananeros

Un estudio sobre los pequeños productores de La Guajira, Cesar y Magdalena, vienen adelantando Asbama y el ICA, para conocer cómo estos cultivadores entienden, desde su entorno socio cultural, el tema de las plagas y enfermedades, en especial Fusarium Raza 4 Tropical, asociados a los cultivos de plátano y banano.

Esta intervención, que fue adelantada por el antropólogo Antonio Escorcía para el gremio bananero y el Gobierno nacional, se desarrolla en el marco del convenio de cooperación técnica No. GCN 004 de 2024, bajo la resolución 2081 de 2024 "Por la cual se adopta el

Plan Nacional de Prevención, Vigilancia y control de Fusarium oxysporum f.sp. cubense Raza 4 Tropical (Focr4T) en todo el territorio nacional".

"El año pasado lo que hicimos fue una cartografía del riesgo en la que se tomaban los puntos críticos donde hubiera mayor incidencia o menor control de parte de los productores para el manejo Fitosanitario. En ese trabajo se señalaban los puntos de riesgo, que equivale a un manejo, más o menos consciente de lo que es la finca, la zona segura, donde ellos no tenían una noción o un intento de intervenirla y la zona de riesgo, de peligro, donde ya no



En La Guajira se trabaja en torno al riesgo del Fusarium, una enfermedad cuyo foco se dio en la Costa Norte.

podían tener control", indicó Antonio Escorcía.

El estudio comprende la aplicación de una en-

cuesta y un taller de sensibilización sobre el Fusarium, en especial, el manejo fitosanitario, y la veri-

ficación de cumplimiento de la implementación de la normativa, luego de la aparición del primer brote del hongo en el país.

Así mismo, indica el antropólogo que, en el caso de La Guajira, se trabaja en torno al riesgo del Fusarium, una enfermedad cuyo foco se dio en la Costa Norte colombiana a través de ese departamento. Se evalúa actividades de control, prevención y manejo del riesgo que represente el hongo. De otra parte, destaca que, en el Magdalena, en cambio, se tiene una noción mucho más elaborada de lo que se debe hacer en cuanto al protocolo de bioseguridad.

Peligro inminente por poste de energía en riesgo de colapso sobre la IE Esteban Bendeck Olivella



La comunidad advierte que el poste presenta un deterioro significativo en su base.

Un poste de energía ubicado en la calle 10, entre las carreras 9a y 10 del barrio Los Ángeles, en Villanueva, representa un grave riesgo para la comunidad debido a su avanzado deterioro en la base de la estructura que sostiene las líneas de energía de la empresa Air-e.

Esta situación ha generado preocupación, ya que el poste se encuentra

inclinado hacia la calle y amenaza con caer sobre los salones de la Institución Educativa Esteban Bendeck Olivella, ubicada justo enfrente.

Alumnos, padres de familia y profesores han realizado un llamado urgente a la empresa Air-e para que tome medidas inmediatas y reemplace este poste de energía, el cual representa un peli-

gro constante para quienes transitan por la zona y asisten a la institución.

La comunidad advierte que el poste presenta un deterioro significativo en su base, aumentando la posibilidad de colapso hacia los salones escolares, lo que pone en riesgo la seguridad de los estudiantes, docentes y residentes del sector.

Además, se reporta que esta no es una situación aislada, ya que en otros puntos de Villanueva también existen postes en condiciones similares.

Petro reitera interés de mantener el diálogo Gobierno propone incremento gradual mensual de 200 pesos al precio del Acpm, hasta diciembre

El Ministerio de Transporte informó en la noche de este miércoles que, como fruto del diálogo con el sector transportador, el Gobierno nacional propuso "suspender los incrementos adicionales al precio del Acpm. Asimismo, puso sobre la mesa la posibilidad de modificar la resolución actual del alza al precio del combustible, con el fin de que el incremento sea de 200 pesos mensuales, hasta el mes de diciembre".

En un comunicado, la cartera de Transporte indicó que, además, el Gobierno nacional, "en conjunto con los liderazgos de las bases del gremio transportador de todo el país, busca iniciar mesas técnicas para atender los temas estructurales del sector, y aquellas que se puedan identificar en los espacios" de diálogo. "El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, reitera su interés en mantener el diálogo, durante estos días de manifestaciones, donde hemos limitado el uso de la fuerza.



El Ministerio de Transporte recalzó que se garantiza la protesta pacífica.

Creemos en una solución a través del diálogo. Es un momento histórico donde escuchamos a las bases del gremio transportador", declaró la ministra de Transporte, María Constanza García.

"Por eso nuestra propuesta es acompañar la medida con el desarrollo de mesas de trabajo y

atender las causas justas que hoy afrontan, en aras de democratizar el transporte en el país. Esto implica tomar acciones que van más allá de lo planteado durante estos días. La instrucción del presidente es mantener una interlocución directa y disponer de todos los canales necesarios para garantizar una comunicación, en todos los niveles", agregó la ministra.

El Ministerio de Transporte recalzó que se garantiza la protesta pacífica.

46 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES
FOLCLOR ES CULTURA Y VILLANUEVA ES LA CUNA

Homenaje a Rita Fernández Padilla e Ismael Fernández Gámez
DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
EN VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

La Noche Cardenal
VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE

RAFA PÉREZ ALZATE MONO ZABALETA JULIO ROJAS Y TAVO SUMOZA JESÚS CHARRIS



Recursos garantizados y jurados idóneos

Avances en los preparativos para la versión número 46 del Festival Cuna de Acordeones en Villanueva

A pocos días de iniciar la versión número 46 del Festival Cuna de Acordeones, el presidente del evento, Raúl Hernández Maestre, ha dado detalles sobre el estado de los preparativos y la gestión de recursos para asegurar la premiación de todos los participantes y ganadores.

Hernández Maestre destacó que, tal como lo prometió durante su campaña, el principal objetivo de su administración y del Consejo Directivo es elevar los concursos del festival al máximo nivel, consolidándose como el referente folclórico-cultural más importante de Villanueva, del Departamento, a nivel nacional y por qué no, internacional.



Raúl Hernández Maestre, presidente del Festival Cuna de Acordeones de Villanueva.

“Podemos asegurar que la premiación está garantizada en todas las categorías, desde Acordeón Profesional hasta Acordeón Infantil, canción inédita y piquería profesional”, afirmó Hernández Maestre.

Este logro ha sido posible gracias a una labor fructífera y colaborativa con diversas empresas que han contribuido a garantizar los recursos necesarios, lo que augura un éxito en el pago oportuno de los premios, generando satisfacción entre los participantes.

En cuanto a la selección de los jurados, Hernández Maestre mencionó que se está llevando a cabo un proceso riguroso con el acompañamiento de

Rodrigo Daza Cárdenas, quien lidera la elección de un equipo de jurados idóneos y transparentes.

Este proceso cuenta con la supervisión del vicepresidente de la Fundación Orángel “El Papá” Pastor en la parte musical y la coordinación del Consejo Directivo, representado por Marlon Consuegra y Fabián Molina, con la asesoría adicional de los compositores Javier Rodríguez Romero y Alonso Quintero.

Con estos esfuerzos, la Fundación Cuna de Acordeones, en conjunto con la Administración municipal, busca garantizar un festival exitoso y transparente, que celebre lo mejor de la cultura y el folclor de Villanueva.

El evento se realizará del 29 de noviembre al 10 de diciembre

Gisela Berrío Alarcón representará a Manaure en el Festival de la Sal, Gas y Flamencos 2024

La representante del corregimiento de El Pájaro, Gisela Berrío Alarcón, fue escogida como representante del municipio de Manaure al Festival de la Sal, Gas y Flamencos, que se realizará del 29 de noviembre al 10 de diciembre de este 2024.

Como virreina resultó elegida Rita Gómez Epieyu, en representación del corregimiento de Musichi, en tanto Sharon Robles Epieyu, de Manaure Abajo, fue seleccionada como princesa, y la ganadora de la muestra de talento fue Geraldine Jaramillo.

El certamen contó con la participación de talentosas representantes de los corregimientos y la zona urbana, quienes demostraron su compromiso y amor por las tradiciones de la región.

La Junta Organizadora y la Fundación, junto con el alcalde John Pimienta, destacaron la importancia del Festival como un espacio de inclusión y unidad para el municipio.

Las participantes por los corregimientos fueron Yudelis Yulieth Meza (Shiruria); Rita Gómez Epieyu



Gisela Berrío Alarcón, reina de Manaure al Festival de la Sal, Gas y Flamencos 2024, y Rita Gómez Epieyu, virreina.



(Musichi); Kasandra Palacio Mengual (La Gloria); Dayelitza Illigge (Mayapo) y Gisela Berrío Alarcón (El Pájaro)

Por la zona urbana participaron: Sharon Robles Epieyu (Manaure Abajo); Andreina Díaz Torres (Centro); María Teresa Gutiérrez (El Carmen) y Geraldine Jaramillo (Porvenir).

La presidenta del Festival, Miladis Mengual, expresó que la junta sigue trabajando para que el certamen muestre todas las potencialidades turísticas y culturales que trabajan las organizaciones y agentes culturales.

“Será un evento inolvidable, lleno de actividades culturales y artísticas que celebran la riqueza de la tradición manaurena”, dijo.

Silvestre Dangond le dedica emotivas palabras a su hijo, quien inicia su etapa universitaria en E.U.

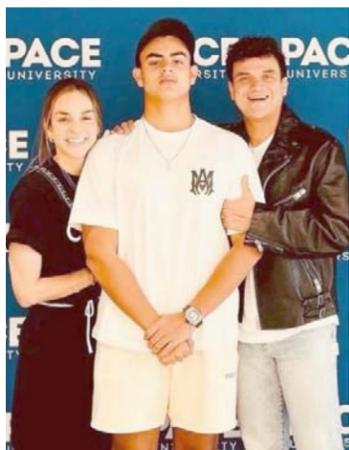
Un emotivo mensaje compartió el artista urumitero Silvestre Dangond, dirigiendo a su hijo Luis José Dangond, quien iniciará una nueva etapa en su vida al ingresar a una prestigiosa universidad en los Estados Unidos.

Dangond expresó el profundo orgullo y amor que siente por su hijo, subrayando que todo su esfuerzo y dedicación a lo largo de los años ha sido para prepararlo para enfrentar el mundo con determinación y valentía.

El cantante vallenato compartió el emotivo mensaje acompañado por unas fotografías en las que junto a su esposa Pierri Avendaño, celebraban junto a él este importante

paso en su vida.

El artista le manifiesta a su hijo la importancia de mantener los valores inculcados en el hogar y de seguir luchando por sus ideas



Luis José Dangond, junto a sus padres.

les y sus sueños. A pesar de la tristeza que siente por el inminente alejamiento de su hijo, Silvestre Dangond aseguró que se siente reconfortado al ver que los principios y enseñanzas impartidos en familia serán su base fundamental en este nuevo camino.

Esto escribió Silvestre Dangond en un post en su cuenta de Instagram: ‘Hijo de mi amor. Toda mi lucha para llegar a este punto es para que tú sigas luchando por tus ideales y deseos. Es duro dejarte pero me da confianza ver los valores que en casa te inculcaron’.

Advierte el urumitero que cada paso en la vida de su hijo representa una oportunidad invaluable para crecer y aprender.



Grado Ángela Vega Rosas

Hoy, la joven Ángela Vega Rosas recibe grado de Microbiología Industrial, título que le otorga la Universidad Pontificia Bolivariana de Bogotá. La felicitan sus padres, Rafael Vega Brito y Consuelo Rosas Moscote. Éxitos en su nueva vida profesional.

Les incautaron marihuana y otras sustancias alucinógenas Dos sujetos fueron detenidos por tráfico local de estupefacientes en el municipio de Fonseca

Como parte de las estrategias institucionales para combatir el microtráfico en La Guajira, la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, capturó a dos individuos en el municipio de Fonseca, señalados de participar en el tráfico local de estupefacientes.

El operativo judicial se llevó a cabo mediante órdenes de allanamiento y registro en una vivienda ubicada en el barrio 12 de Octubre. En el lugar, fueron capturados Daniel David Morales Acosta, de 21 años

de edad, y Salvador Soto Lora, de 22 años de edad. Durante la intervención, las autoridades encontraron 500 gramos de marihuana distribuidos en dos bolsas plásticas, 25 cigarrillos artesanales de marihuana, y 23 papeletas herméticas transparentes con clorhidrato de cocaína.

De acuerdo con la investigación, los capturados se dedicaban a la venta de estupefacientes en menores cantidades, utilizando la vivienda intervenida como centro de distribución y ofreciendo el

servicio a domicilio. Esta actividad ilegal estaba afectando gravemente un entorno escolar cercano.

Los capturados y las sustancias incautadas fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar, por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

La Policía Nacional seguirá trabajando por la seguridad y el bienestar de la comunidad, y continuarán con los operativos para dismantlar redes de microtráfico en la región.



Los capturados se dedicaban a la venta de estupefacientes, utilizando la vivienda intervenida.

Fue capturado en la terminal terrestre de Bogotá Cárcel para segundo presunto responsable del homicidio del rector de centro etnoeducativo de Maicao

Un juez de control de garantías impuso medida de aseguramiento en establecimiento carcelario en contra de Alexis Martínez Pedrozo, presuntamente responsable del delito de homicidio agravado en contra de Hader Enrique Escobar Martínez de 45 años de edad, quien era docente y rector de una institución etnoeducativa del municipio de Maicao.

La medida impuesta por el juez se logró luego que un fiscal a cargo del caso de la Fiscalía General de la Nación, presentará todo el material probatorio en contra de esta persona tras haber sido capturado y puesto ante las autoridades compe-



Alexis Martínez Pedrozo, presuntamente responsable del delito de homicidio.

tentes, siendo un avance importante para esclarecer este homicidio en el municipio fronterizo de Maicao, juzgado por los delitos de homicidio agravado y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios partes o municiones.

Según la fuente judicial los hechos investigados sucedieron el pasado 21 de junio en un sector de la calle 15 con carrera 24 del barrio El Carmen del municipio fronterizo de Maicao, cuando el profesional de la educación llegaba a su residencia y fue interceptado por el sujeto que le propinó los disparos, de manera inmediata lo trasladaron a la clínica Maicao

en donde falleció cuando ser atendido por los galeños.

En ese lugar fue asesinado Hader Enrique Escobar Martínez, quien era el rector del Centro Etnoeducativo Indígena N° 8 de la zona rural de Maicao que conduce al municipio de Uribia, quien fue asesinado de varios impactos de bala cuando llegaba a su lugar de residencia.

Martínez Pedrozo fue capturado por la Policía Nacional el pasado 28 de agosto en la terminal de transporte terrestre de Bogotá, en cumplimiento de una orden judicial. Información recolectada por el ente investigador evidenció que luego de cometer el asesinato el procesado huyó del lugar en compañía de Luis Angel Fernández Paz, este último fue judicializado el pasado 27 de agosto en Riohacha.

Le incautaron 80 gramos de base de coca Capturan a alias 'La Negrita' por tráfico de estupefacientes en el municipio de Maicao

En un operativo conjunto entre la Policía, el Ejército Nacional y la Fiscalía General de la Nación, se logró la captura de Maillys Sol Beltrán Mejía, conocida con el alias 'La Negrita', quien presuntamente se dedicaba a la venta de sustancias estupefacientes en menores cantidades en el municipio de Maicao.

El procedimiento fue llevado a cabo mediante una orden de allanamiento y registro en un inmueble ubicado en la carrera 17 con calle 3. Durante el operativo, se incautaron 80 gramos de base de coca que, al parecer, Beltrán Mejía pretendía comercializar en diferentes puntos de este

municipio fronterizo.

La capturada, de 29 años de edad, y los elementos incautados fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Maicao. Beltrán Mejía enfrentará cargos por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

La Policía Nacional continuará con los esfuerzos para combatir el tráfico de drogas en la región y hacer frente a este flagelo que afecta la seguridad.



El procedimiento de captura se hizo mediante allanamiento en inmueble de la carrera 17 con calle 3.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:
columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe



Se incautaron 16 cartuchos para armas de fuego de diferentes calibres Tres personas fueron detenidas por diferentes delitos en zona rural de Dibulla y San Juan del Cesar

La Seccional de Tránsito y Transporte de La Guajira, en el marco de sus actividades de control y disuasión en las carreteras del Departamento, capturó a tres personas vinculadas a diferentes delitos durante operativos realizados en las vías de la región.

Uno de los procedimientos tuvo lugar en el kilómetro 53 de la vía Palomino-Riohacha, donde fue capturado Samir Jarariyu, quien tenía medida de aseguramiento de detención domiciliar en Riohacha por el delito de porte ilegal de armas de fuego, y fue sorprendido evadiendo esta disposición judicial, motivo por el cual fue detenido por el delito de fuga de presos.

En otro operativo, desa-

rollado en el kilómetro 61, zona rural de San Juan del Cesar, fue capturado Heiner Alexander Vega Guerra, quien conducía un automóvil y portaba una licencia de tránsito falsa, lo que condujo a su captura por el delito de falsedad en documento público.

Finalmente, en el mismo tramo vial, fue capturado Adrián Enrique Zuleta Ramírez, de 44 años de edad, a quien sorprendieron portando 16 cartuchos para armas de fuego de diferentes calibres al interior del vehículo en el que se desplazaba, sin poder justificar su tenencia.

Los capturados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, donde enfrentarán los cargos por los delitos mencionados.



Los capturados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

Capturan dos personas portando 108 cigarrillos de marihuana y 32 gramos de bazuco en Maicao

EDICTOS

EDICTO DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA EL PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS

SEGUNDO AVISO
MATERIALES EL DESCUENTO SAS ZESE, se permite informar a los herederos del señor JUAN CARLOS DAZA PERTUZ, empleado vinculado a la empresa Materiales el Descuento SAS ZESE, quien laboro en la institución hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el día seis(6) de agosto del presente año.

Para reclamar y/o recibir la liquidación de salarios y prestaciones sociales, se ha presentado la siguiente persona:

JULIETH PAOLA ZUÑIGA ZUÑIGA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.829.706, quien indica ser su compañera permanente y madre del menor SIATH DAVID DAZA ZUÑIGA, quien indica ser hijo del fallecido y allega prueba idónea de dicho parentesco.

Las personas que se consideren con mejor con igual derecho de la antes mencionada, deben presentarse ante las oficinas de Materiales EL DESCUENTO SAS ZESE ubicada en la carrera 7 No. 16-15 en el Distrito de Riohacha-La Guajira, en el horario de lunes a viernes de 8.00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 p.m. o informar a través del correo electrónico: materialesdescuento@hotmail.com; siendo necesario presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo con el empleado fallecido, dentro de los treinta(30) días siguientes a esta publicación.

Se firma en Riohacha, a los seis (6) días del mes de septiembre de 2024.

HERNAN PALACIO AVENDAÑO
Representante Legal

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA AVISA

Que el sr (a) MIRELIS CARDONA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1010.070.962 expedida en MANAURE (La Guajira), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 5 Entre CARRERA 8 y 9, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica este:

NORTE: Con una extensión de 5,20 Ml, con CALLE 5 en medio y colinda con predios ocupados por ROSA VIRGINIA JULIO.

SUR: Con una extensión de 11,25 Ml y colinda con predios ocupados por FERNANDO URIANA.

ESTE: Con una extensión de 9,30 Ml y colinda con predios ocupados por MILENA MENDEZ JULIO.

OESTE: Con una extensión de 12,50 Ml y colinda con predios ocupados por ANGELO BERMUDEZ TAPIA.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de CIENTO VEINTICUATRO (124,00) M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fijará el día 06 de Septiembre de 2024. Y se desfijará el día 07 de Octubre de 2024.

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA
Directora de Planeación y Obras Públicas

En el marco de las acciones operativas que la Policía Nacional viene adelantando contra el tráfico de estupefacientes en menores cantidades, se logró la captura de dos personas en Maicao, quienes fueron sorprendidas en posesión de marihuana y bazuco.

El primer operativo tuvo lugar en la calle 16 con carrera 26 del barrio El Carmen. Durante una actividad de registro y control, fue detenido Luis Daniel Rangel Beleño, de 21 años. En la requisita, las autoridades le encontraron 108 cigarrillos artesanales de marihuana con un peso



Los detenidos son Luis Daniel Rangel y Arsenio Nazaret Colmenares Rosales.

total de 103 gramos.

El segundo caso se llevó a cabo en la calle 12 con carrera 2 del barrio Colombia Libre. En este procedimiento fue capturado Arsenio Nazaret Colmenares Rosales, de 37 años, quien tenía en su poder 32 gramos de bazuco ocultos en una cajetilla de cigarrillos.

Ambos capturados, junto con la droga incautada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Maicao, donde deberán responder por los delitos de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará intensificando los operativos para combatir el microtráfico, contribuyendo al bienestar de la comunidad.

Policía de La Guajira reporta hallazgo de un arma de fuego abandonada en zona rural de San Juan del Cesar

El Departamento de Policía de La Guajira informó el hallazgo de un arma de fuego tipo revólver calibre 22, durante un operativo de patrullaje, registro y control. El incidente ocurrió en la vía Guayaanal,

cerca del antiguo parque de Agua Luna, en zona rural del municipio de San Juan del Cesar.

Según el reporte oficial, las autoridades recibieron la alerta de la ciudadanía sobre la presencia de un

sujeto en actitud sospechosa en la mencionada zona. Al llegar al lugar, los uniformados del cuadrante observaron a un individuo que, al percatarse de la presencia policial, huyó hacia una zona enmontada.

Durante la inspección en el área donde se encontraba el hombre, se descubrió un revólver calibre 22 sin marca visible ni número de serie. El tambor del arma contenía tres cartuchos, pero se encontraba bloqueado, lo que dificultaba su apertura.

A pesar de los esfuerzos de la Policía para localizar

al sospechoso, no se obtuvo un resultado positivo. La Policía procedió a embalar el arma de fuego siguiendo los protocolos establecidos, dejándola a disposición de las autoridades competentes para su investigación.

El hallazgo del arma subraya los esfuerzos continuos de la Policía de La Guajira para mantener la seguridad en la región, especialmente en zonas rurales, y prevenir actos delictivos. Las autoridades continúan con las labores de búsqueda y monitoreo en la zona para dar con el paradero del sospechoso.



Durante la inspección en el área donde se encontraba el hombre, se descubrió un revólver calibre 22.

Al parecer fueron previamente incinerados

Encuentran restos óseos dentro de un manjol en un barrio de San Juan del Cesar

Lo que serían restos óseos humanos, fueron encontrados dentro de un manjol del alcantarillado en San Juan del Cesar.

Residentes del barrio San Juan Bautista al sentir un fuerte olor que emanaba, se percataron de la presencia de algunos huesos que corresponderían a extremidades inferiores y un cráneo.

De inmediato dieron aviso a la Policía que a su



Los restos óseos fueron remitidos a Medicina Legal en Barranquilla para establecer las causas de la muerte.

DESTACADO

Habitantes del barrio San Juan Bautista al sentir un fuerte olor que emanaba del manjol, se percataron de la presencia de algunos restos humanos.

vez notificó al personal autorizado de la Sijin y la Fiscalía para realizar la inspección técnica de los restos, que al parecer fueron previamente incinerados.

Las partes fueron remitidas hasta el Instituto de Medicina Legal en Barranquilla para establecer de manera científica las causas de la muerte y la identidad de la posible víctima, que al parecer era de sexo masculino.

Solo dejó daños materiales

Conductor resultó herido al chocar contra dos viviendas en Torres de La Majayura en Maicao

Un hombre que iba conduciendo un campero de color blanco resultó herido al chocar el automotor contra dos viviendas en las que solo dejó daños materiales y el gran susto de los ocupantes de las residencias que salieron despavoridos del lugar.

El hecho se registró la madrugada de este jueves 5 de septiembre en un sector del barrio Torres de La Majayura en el munici-

pio fronterizo de Maicao, cuando al parecer una falla mecánica sería la causa de este percance vial que causó un buen susto a los habitantes de las viviendas.

Se pudo conocer que de manera inmediata los residentes del sector salieron a observar lo sucedido y al notar los destrozos que ocasionó el vehículo se apresuraron a verificar el estado del conductor,

quien rápidamente fue trasladado a un centro asistencial en el municipio de Maicao.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a la verificación y recolección de evidencias para determinar las causas del accidente, además, el propietario del vehículo tendrá que responder por los daños causados a las dos viviendas.



Al parecer una falla mecánica sería la causa del percance que causó un buen susto a los residentes de las viviendas.

La falta se calificó como gravísima cometida con dolo Destituyen e inhabilitan a auxiliar del Inpec por intentar ingresar drogas a cárcel de Riohacha

La Procuraduría General de la Nación destituyó e inhabilitó por 11 años, a Luis Carlos Maestre Jiménez, auxiliar bachiller del cuerpo de custodia y vigilancia penitenciaria (Inpec) adscrito al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Riohacha.

En fallo de primera instancia, el ente de control comprobó que el funcionario adscrito al Inpec intentó ingresar 100 gramos de cocaína al penal. La droga se encontró en su portacelular durante un registro corporal, cuando se dirigía al área interna del centro de reclusión.

La Procuraduría señaló que esta conducta generó un escenario de vulnerabilidad e inseguridad para los reclusos, ya que fomentaba la dependencia de las drogas dentro del establecimiento y ponía en riesgo las condiciones de seguridad.

Para la entidad, la conducta de Maestre Jiménez conllevó "a una transgresión a sus deberes", y generó "un escenario de



Carlos Maestre conocía las consecuencias legales de ingresar voluntariamente droga al centro carcelario.

DESTACADO La Procuraduría señaló que esta conducta generó un escenario de inseguridad para los reclusos, ya que fomentaba la dependencia de las drogas dentro del establecimiento.

vulnerabilidad e inseguridad para (...) los detenidos, pues propiciaba una mayor dependencia de esta población en las drogas y, además, el quebrantamiento de las condiciones de seguridad en los establecimientos de reclusión".

La falta se calificó como gravísima cometida con dolo, ya que Maestre conocía las consecuencias legales de ingresar voluntariamente sustancias psicotrópicas al centro carcelario, atentando contra el buen funcionamiento del Estado.

Para evitar ser víctimas del delito Fortalecen campaña preventiva contra el hurto en sus diferentes modalidades en San Juan del Cesar

La Policía Comunitaria llevó a cabo una efectiva campaña de prevención para combatir el hurto en sus diferentes modalidades en San Juan del Cesar. Conscientes de la importancia de la seguridad ciudadana, esta iniciativa se centró en educar a la comunidad sobre las mejores prácticas para evitar ser víctimas de este delito.

Durante la campaña, los uniformados de la Policía Comunitaria recorrieron los principales barrios de San Juan, entregando vo-

lantes informativos que contenían consejos prácticos para prevenir el hurto en la vía pública, el hurto de vehículos, y el hurto en establecimientos comerciales, entre otros. Los volantes también incluyeron información sobre cómo reportar incidentes sospechosos y a qué números de emergencia recurrir en caso de ser necesario.

La respuesta de la comunidad fue positiva, mostrando interés y receptividad ante las recomendaciones proporcionadas por la policía. Además de la distribución de volantes, los policías también dialogaron con los residentes y comerciantes, subrayando la importancia de estar siempre alerta y de adoptar medidas preventivas para reducir el riesgo de hurto.

Esta campaña es parte de un esfuerzo continuo de la Policía Comunitaria para mejorar la seguridad en San Juan del Cesar y fomentar la colaboración entre los ciudadanos y las fuerzas del orden.



La respuesta de la comunidad fue positiva.